



[Inicio](#) > [Prensa](#) > [Actualidad](#) > [Transportes, Movilidad y Agenda Urbana](#)

Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea

Los ministros de Vivienda y Desarrollo Urbano de la UE firman la Declaración de Gijón para garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible

[Transportes, Movilidad y Agenda Urbana](#) - 14.11.2023

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en funciones, Raquel Sánchez, ha presidido en Gijón la reunión informal ministerial de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Unión Europea, tras la que los ministros europeos de ambos ramos han firmado la Declaración de Gijón.

La declaración recoge un compromiso para seguir trabajando en un objetivo común: garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible para todas y todos, promoviendo entornos construidos más sostenibles, saludables e inclusivos, reconociendo el papel transformador de la arquitectura de alta calidad.

La Declaración adoptada refleja el éxito de la iniciativa del Ministerio y la Presidencial española del Consejo de la Unión Europea (UE) de situar la vivienda y el desarrollo urbano en la agenda europea al más alto nivel. "La importancia de esta reunión en sí es que el Consejo de la UE aborde las cuestiones de vivienda y desarrollo urbano, dos asuntos de primer orden para nuestros ciudadanos y una prioridad para el Gobierno de España", ha asegurado la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en funciones, Raquel Sánchez, durante la rueda de prensa. Y es que no existe una formación específica en el Consejo de la UE para estos temas.

En este sentido, la Declaración de Gijón, suscrita en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la UE, reconoce los desafíos actuales en materia de vivienda y desarrollo urbano en Europa y subraya la necesidad de reforzar la promoción y aplicación de políticas públicas coordinadas para hacer frente a todos estos retos desde una perspectiva integral, mejorando la gobernanza y la colaboración entre los Estados miembros.

La ministra ha celebrado la buena acogida de esta Declaración, que supone un primer paso para la creación y consolidación de una red de expertos, tanto de los Estados miembros como de la Comisión Europea, que favorezca el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Así, estas iniciativas refirman el "compromiso con la mejora de la cohesión social y territorial, un aspecto clave para alcanzar una verdadera integración en Europa", ha dicho.

En este punto, Raquel Sánchez ha aplaudido que Bélgica recoja el testigo y la iniciativa de España y también vaya a celebrar un encuentro para hablar sobre vivienda durante su presidencia del Consejo de la UE, que arranca en enero de 2024.

La reunión interministerial organizada por España se ha articulado en dos sesiones de trabajo: Vivienda asequible, inclusiva y de calidad para todos y Políticas urbanas nacionales para entornos construidos sostenibles e inclusivos. En la primera, además de analizar los retos de acceso a la vivienda en un contexto

de incremento de precios y falta de oferta asequible, se ha abordado la problemática de los alquileres de corta duración. En la segunda sesión, se ha hablado sobre la importancia de alinear las políticas urbanas con la sostenibilidad, la eficiencia energética o los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Los jóvenes, en el centro de las políticas europeas de vivienda

Con el título Vivienda para todos en entornos construidos sostenibles, saludables e inclusivos, la Declaración de Gijón pone sobre la mesa la necesidad de adaptar las políticas de vivienda a los diferentes lugares, ya sean zonas urbanas y rurales, y contextos, atendiendo especialmente a los grupos de personas más vulnerables y también a las rentas medias. En este sentido, resalta la importancia de impulsar medidas de acción dirigidas específicamente a los jóvenes, uno de los colectivos con más dificultades para acceder a la vivienda en toda Europa.

Y es que, aunque se trata de una cuestión que afecta al conjunto de la UE, los problemas de acceso a una vivienda por parte de los jóvenes se dan de un modo particular en determinados países. En el caso de España, la edad media de emancipación se encuentra situada en los 29,8 años, más de tres años por encima de la media de la Unión Europea (26,5).

Por ello, y en línea con los compromisos adquiridos en esta Declaración, el Ministerio ya ha puesto en marcha una serie de medidas para contribuir a facilitar el acceso a la vivienda a las nuevas generaciones. Iniciativas que la ministra ha compartido con sus homólogos europeos durante las sesiones de trabajo de la reunión.

Por ejemplo, ha expuesto como caso de éxito la recientemente aprobada Ley de Vivienda, una norma pionera en la actual etapa democrática, que ofrece instrumentos a las administraciones territoriales competentes para aumentar la oferta de vivienda a precios asequibles, especialmente para quienes tienen más dificultades, como son los jóvenes, y con un particular enfoque en aquellas zonas en las que existe una mayor tensión de oferta y demanda, algo que también queda recogido en la declaración.

Además, ha explicado el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025, el Bono Alquiler Joven y el Plan de Vivienda para el Alquiler Asequible. Este último tiene el objetivo de incorporar al mercado 184.000 viviendas en alquiler asequible a través de distintos esquemas de actuación, y diferentes fórmulas en las que se estimula la colaboración público-privada en las operaciones. De ellas, más de 70.000 viviendas ya están en marcha, según señaló Raquel Sánchez.

También ha mencionado la nueva línea de avales ICO-Mitma, que permitirá cubrir parcialmente la hipoteca de la vivienda habitual a jóvenes de hasta 35 años y a familias con menores a su cargo sin límite de edad.

Los fondos europeos, clave para la rehabilitación de viviendas

En un contexto de cambio climático como el actual, es fundamental incluir criterios de sostenibilidad en las nuevas políticas de vivienda y desarrollo urbano de la Unión Europea. El parque inmobiliario debe adaptarse para satisfacer las demandas futuras, en términos de funcionalidad, accesibilidad, eficiencia energética y conservación.

Por ello, y siguiendo el camino marcado por el Pacto Verde Europeo, la Declaración de Gijón reconoce la importancia de seguir impulsando la rehabilitación y mejora del parque de viviendas existente e invita a aprovechar las oportunidades que ofrece la financiación de la Unión Europea, procedente del marco financiero plurianual y de los fondos NextGenerationEU (MRR), para impulsar los programas de promoción de vivienda pública y de rehabilitación residencial.

"Algo que ya se está haciendo desde el Ministerio", ha señalado la ministra. Cabe destacar que Mitma destina 1.000 millones de euros del Plan de Recuperación a la construcción de 20.000 viviendas en alquiler

social y asequible en edificios energéticamente eficiente y que contará con 4.000 millones de euros más de la Adenda para seguir impulsando un parque de vivienda asequible, digna y sostenible. Además, también a través del Plan de Recuperación, el Ministerio articula un programa para financiar con 3.420 millones de euros la rehabilitación integral de edificios residenciales y viviendas, que, entre sus objetivos incluye reducir al menos un 30% el consumo de energía no renovable.

Afrontar la vivienda desde una perspectiva integral

La Declaración incluye también entre sus objetivos garantizar un desarrollo urbano saludable, inclusivo y ambientalmente sostenible, determinando como esencial reforzar la dimensión territorial de las políticas de vivienda.

"Los hogares no están aislados, sino que forman parte de una compleja red de pueblos y ciudades que deben contar con un entorno de calidad, sostenible e inclusivo", ha explicado Raquel Sánchez.

El documento reconoce así la necesidad de afrontar el reto de la vivienda y el desarrollo urbano desde un enfoque integrado y basado en el lugar. Además, determina como herramientas para conseguirlo las políticas urbanas basadas en la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana de la Unión Europea, dos estrategias internacionales que proponen una respuesta común y coordinada a problemas globales, tales como el cambio climático, la desigualdad social o los movimientos migratorios.

"Es en nuestros pueblos y ciudades donde afrontamos las consecuencias de grandes retos globales. Retos que requieren políticas que respondan a lo global desde lo local", ha destacado la titular de Mitma.

La ministra ha presentado la Agenda Urbana Española como un ejemplo pionero de política nacional entre los países de la Unión Europea, que está teniendo un rotundo éxito en su aplicación por parte de las entidades locales y que "supone un nuevo contrato social con la ciudadanía para construir convivencia y promover la igualdad de género y la inclusión social y laboral", ha asegurado.

Avanzamos en la Agenda Urbana para la Unión Europea

Además, en el encuentro, los Estados miembros han aprobado los acuerdos trabajados durante la reunión de directores generales celebrada el pasado mes de octubre en Granada, en la que se establecieron los pasos para seguir avanzando en el desarrollo de la Agenda Urbana para la Unión Europea.

En este sentido, se han seleccionados los temas de "Ciudad sensible al agua" y los "Planes locales de descarbonización de vivienda, calefacción y refrigeración" para lanzar dos posibles nuevos Partenariados en el próximo año y se ha acordado proponer los siguientes temas como posibles temas urbanos prioritarios: planificación y dispersión urbana; salud; patrimonio cultural; habilidades para las transiciones urbanas; y ciudades, pueblos y barrios inclusivos y socialmente resilientes.

Incluir estos acuerdos en el orden del día es una muestra del interés de este Ministerio, en el marco de la Presidencia española para el Consejo de la UE, tiene como prioridad fomentar una mejor legislación, facilitar la financiación e impulsar un mayor intercambio de conocimientos sobre cuestiones relevantes para las ciudades.



Archivo

Más información

[Declaración de Gijón \(PDF\)](#)

Etiquetas:

Vivienda

UE